

Minuta del 13 de septiembre, subcomisión contra la Discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Presentes: José Pablo Gonzalez, Minor Rojas Morales, Xinia Fernández Vargas, Miguel Arroyave Vélez y Javier Sandoval Leal.

- 1) Se recibe a director e integrante de la Asociación Esperanza Viva, Felipe Valencia y Víctor Hugo Jiménez; don Felipe plantea el interés de la organización que representa de realizar algunas actividades de capacitación y toma pruebas de VIH a personal del Poder Judicial. señala que la organización tiene 15 años de existencia, sus actividades están financiadas por el Fondo Mundial de Población, órgano que a través de HIVOS deriva fondos a distintas ONGs en este caso, para la prevención del VIH en HSH. Muestra su interés en participar en la próxima semana de la salud, razón por la que se reunió el pasado 10 de agosto con Javier.

Acuerdos: Javier se hará cargo de coordinar lo necesario para que ofrezcan una charla sobre la prevención del VIH en el marco de la semana de la salud que se realizará en noviembre. La ONG diseñará una campaña de información sobre el tema, que será sometida a la consideración del grupo para luego divulgarla por los medios internos. Para el 17 de mayo del año próximo, se coordinará con el objetivo de realizar una conmemoración en la que contemos con el apoyo de la organización.

- 2) Concluida la visita de integrantes de Esperanza Viva, se procede a la lectura de la minuta del 9 de agosto y seguimiento de acuerdos:
 2. a. Respecto al formulario que se emplea en indagatorias, se acuerda lo siguiente: la solicitud de información que allí se hace respecto al padecimiento de algún tipo de enfermedad resulta necesaria y de utilidad ya que, cuando una persona detenida refiera una situación de ese tipo debe ofrecérsele la asistencia necesaria y en caso de requerirse, que el personal tome las medidas de protección. Lo conveniente no es eliminar la pregunta sino capacitar al personal en los casos específicos que se trate de personas con vih-sida. En caso de concretarse la cooperación que ofrecieron los personeros de Esperanza Viva, el personal de los distintos ámbitos sería incorporado a los talleres.
 2. b. Se acuerda postergar la campaña que se inició con el departamento de prensa para el próximo año.
 - 2.c. José Pablo señala que realizó observaciones en la guía que se remitió, pendiente de revisarlas y definir lo que se hará al respecto.

- 3) Xinia informa que la coordinadora de la Unidad de Acceso remitió solicitud de cumplimiento del plan de trabajo de este año, se copia el correo donde se le respondió:

miércoles, 06 de septiembre de 2017 03:58 p.m.

Para: Xinia Fernández Vargas

CC: Carmen María Escoto Fernández; Adriana Alvarez Solis; Alexis Mora Cambroner

Asunto: Seguimiento PAO 2017

Estimada Xinia:

Se está realizando una revisión de cumplimiento de las metas planteadas por las Subcomisiones, en el PAO 2017 de la Comisión de Acceso a la Justicia, de acuerdo con ello te cito las incluidas en materia LGBTTI.

En caso de que alguna estuviera pendiente, con mucho gusto desde la Unidad de Acceso a la Justicia estaríamos apoyando. [Muchas gracias están cumplidas todas las metas](#)

Objetivo 3.

Desarrollar actividades orientadas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad

Meta

3.1 Que al 31 diciembre de 2017 se hayan difundido al menos tres campaña: una relativa a los derechos humanos de la comunidad LGBTTI (...)

Actividades

3.1.2 - Divulgación de campaña sobre los derechos humanos de las personas que integran la comunidad LGBTTTI y la política institucional en la materia.

3.1.1 - Diseño de la campaña sobre derechos humanos y Política institucional y divulgación 1 vez por semestre. Remisión en versión digital de la "Política de no discriminación.

[Se diseñó y divulgó en febrero y junio la campaña sobre derechos de las personas LGBTI y la política institucional, la campaña consta de 7 cápsulas.](#)

Meta

3.4. Que al 31 de diciembre de 2017 se hayan realizado al menos diez actividades de capacitación, concienciación y retroalimentación, dirigidas al personal del Poder Judicial y sociedad civil, sobre los derechos humanos de la población en condición de vulnerabilidad y las políticas institucionales de Acceso a la Justicia. De ellas al

menos tres actividades formativas en relación con las características y derechos de las personas de la comunidad LGBTI.

Se realizaron 6 talleres denominados “Caja de herramientas para la integración laboral de personas LGBTI impartidos por el consultor Manuel Abarca.

Lugar	mujeres	hombres	total
Heredia	16	5	21
San José	32	24	56
Limón	8	7	15
Pérez Zeledón	13	6	19
Turrialba	9	7	16
Santa Cruz	10	4	14
Total	88	53	141

Actividades

3.4.2. Realizar un cine foro que aborde la situación de alguno de los grupos que conforman la comunidad LGBTTI. No se hizo el cine foro sino la presentación de obra de teatro “El Salto” en conmemoración del Día de la no homofobia, lesbofobia y transfobia, 17 de mayo. Auditorio OIJ asistieron 69 personas, 45 mujeres y 24 hombres.

3.4.3 iniciar la oferta del curso virtual sobre derechos de las personas de la comunidad LGBTI este curso aún no ha sido concluido por el subproceso de gestión humana; probablemente será hasta el próximo año cuando esté disponible para el personal.

Como siempre agradecemos tu siempre amable y oportuna colaboración.

4) Igualmente, se solicitó la remisión de las actividades que se incluirán en el PAO del 2018, el grupo señala lo siguiente:

a.- elaborar una guía de recomendaciones para el personal judicial sobre el abordaje de distintas situaciones vinculadas a la comunidad LGBTI usuaria de los servicios.

b.- divulgar una campaña de información por semestre.

c.- realizar al menos dos talleres formativos sobre derechos humanos de las personas LGBTI.

d. conmemorar el día de la no homofobia, lesbofobia y transfobia

e. realizar la primera convocatoria al curso virtual sobre derechos humanos de las personas LGBTI